

CLÁUSULAS DE COMPROVENTA INTERNACIONAL INCOTERMS 2020

Cláusulas de Compraventa Internacional INCOTERMS:

Las Cláusulas de Compraventa Internacional, más comúnmente conocidas como INCOTERMS, son reglas internacionales de carácter uniforme, facultativas de cada Estado, cuyo objetivo es facilitar la interpretación de los principales términos de un Contrato de Compraventa Internacional. Por ende, definen las responsabilidades y obligaciones tanto para el Vendedor, como para el Comprador, como así mismo la vía de transporte, los costos involucrados, la entrega y lugar exacto para la transmisión del riesgo de una parte a otra.

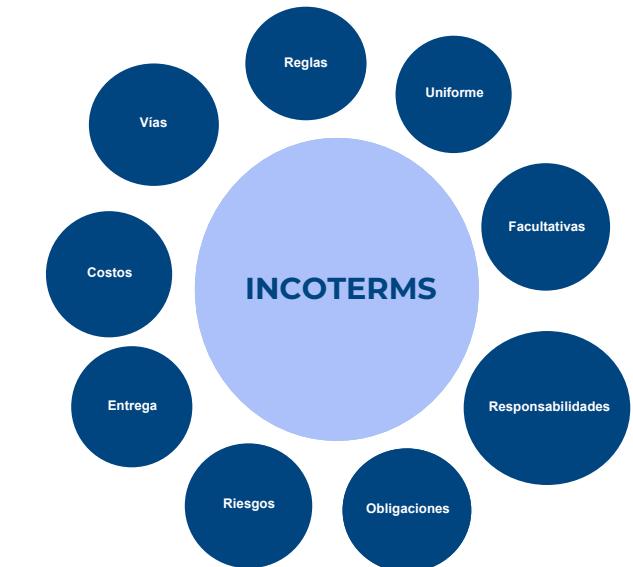


Figura N° 1 Concepto de los INCOTERMS | Fuente: English Version ICC | E-Book SKU @723E | Diseño Elaboración Propia

Propósito y Utilidad de los INCOTERMS:

El propósito de los INCOTERMS es el uso de reglas internacionales de carácter uniforme que permitan tanto al Vendedor, como al Comprador facilitar la interpretación de los principales términos de un Contrato de Compraventa Internacional.

Presentación de la versión INCOTERMS 2020:

A continuación se presenta la versión oficial de los INCOTERMS 2020, de acuerdo a publicación realizada el día 10.09.2019. por la ICC:

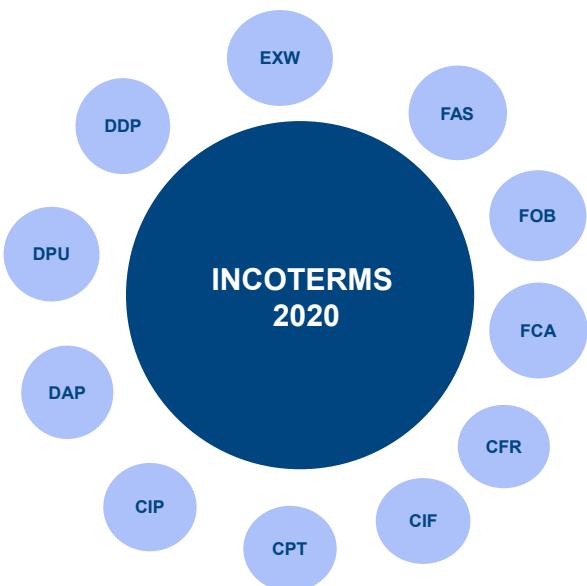


Figura N° 2 Versión INCOTERMS 2020 English Version ICC | E-Book SKU @723E | Diseño Elaboración Propia

SIGLA	INGLÉS	ESPAÑOL
EXW	Ex Work	En Fábrica
FAS	Free Alongside Ship	Libre al Costado de la Nave
FCA	Free Carrier	Libre Transportista
FOB	Free on Board	Libre a Bordo
CFR	Cost and Freight	Costo y Flete
CIF	Cost, Insurance and Freight	Costo, Seguro y Flete
CPT	Carriage Paid To	Transporte Pagado Hasta
CIP	Carriage and Insurance Paid To	Transporte y Seguro Pagado Hasta
DAP	Delivered At Place	Entregado en el Lugar
DPU	Delivered At Place Unloaded	Entregado en el Lugar Convenido con Descarga
DDP	Delivered Duty Paid	Entregado con Derechos Pagados

Figura N° 3 Siglas, Inglés y Español Versión INCOTERMS 2020 English Version ICC | E-Book SKU @723E | Diseño Elaboración Propia

Clasificación de los INCOTERMS 2020:

Los INCOTERMS 2020 se clasifican en dos grandes categorías, considerando los que se pueden utilizar en cualquier modo o modos de transporte, incluso la combinación de estos, denominados "Polivalentes" y los Marítimos, incluyendo las vías navegables interiores.

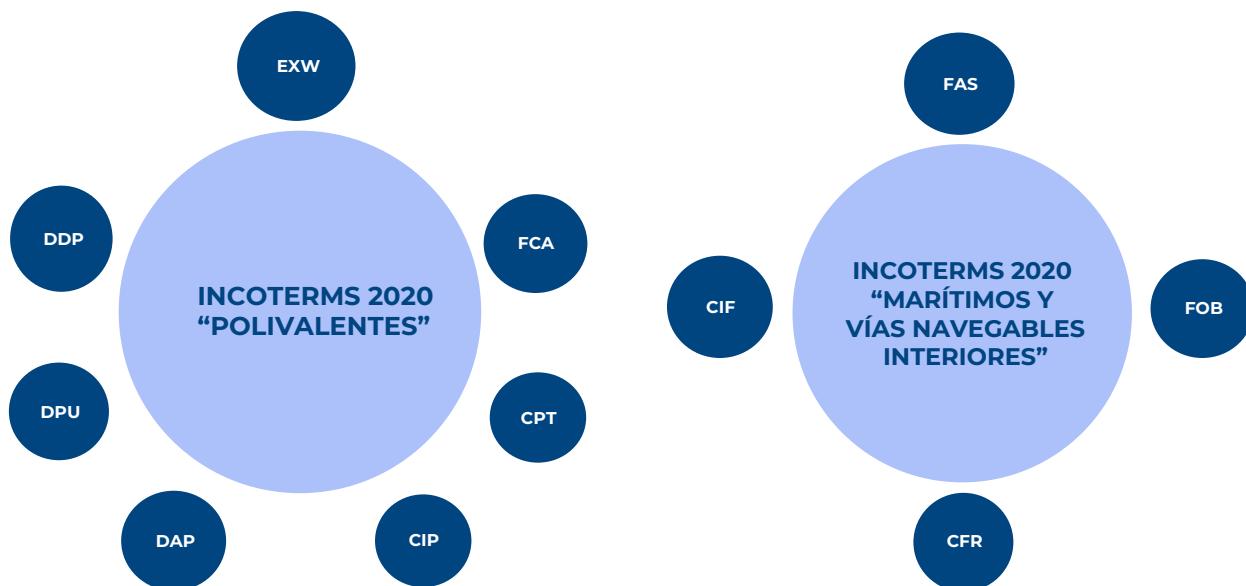


Figura N° 4 INCOTERMS 2020 "Gruppe Polivalentes" English Version ICC | E-Book SKU @723E | Diseño Elaboración Propia

Figura N° 5 INCOTERMS 2020 "Marítimos y Vías Navegables Interiores" English Version ICC | E-Book SKU @723E | Diseño Elaboración Propia

Costos de los INCOTERMS 2020:

A continuación se presentan los “Costos” que se encuentran presentes en las distintas Cláusulas de Compraventa Internacional | INCOTERMS 2020:



Figura N° 6 “Costos de los INCOTERMS 2020 English Version ICC |
E-Book SKU @723E | Diseño Elaboración Propia

Principales Modificaciones y Actualizaciones en la nueva versión INCOTERMS 2020:



Figura N° 7 “Principales Modificaciones INCOTERMS 2020 English Version ICC |
E-Book SKU @723E | Diseño Elaboración Propia

Recomendaciones Uso de los INCOTERMS 2020:

- a) Indicar la versión de los INCOTERMS 2020 en la documentación mercantil internacional:
 - Contrato de Compraventa Internacional.
 - Orden de Compra | P.O. Purchase Order
 - Factura Proforma | P.I. Proforma Invoice
 - Factura Comercial | Commercial Invoice
- b) Precisar si el Transporte Principal será realizado con “Medios Propios” en los INCOTERMS 2020 FCA, DAP, DPU y DDP.
- c) Incluir la leyenda “On Board” en el B/L cuando hay LC a solicitud del Comprador en FCA.
- d) Precisar el nivel de la Cobertura de Riesgos en los INCOTERMS 2020 CIF y CIP:
 - CIF Mínimo Cláusula “C”
 - CIP Mínim o Cláusula “A” o su Equivalente.

